



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

Boletín N° 28

Presentes: Señores Luis A. SEGALA (Presidente), Eduardo J. PASINI (Vice-Presidente), Andrés DIAZ (Secretario), Adrián SORIA y Hugo FUGANTE (Vocales Suplentes).-

RESOLUCIONES DEL H. TRIBUNAL DE PENAS – Sesión 10/09/2013 “CAMPEONATOS OFICIALES AÑO 2013

DIVISIONES INFERIORES - 8° FECHA – 2° Rueda - CLAUSURA (Partidos Jugados el 07/09/2013)

CAFFERATENSE- CARLOS DOSE 6° Div: Amonestados: MARTINEZ Macario (22355), de Cafferatense.- HERRERA Marcos (23672) y DUGO Juan A. (23690), de Carlos Dose.- **Suspendido:** RODRIGUEZ Álvaro (22054) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Cafferatense.-

GODEKEN -ARTEAGA 6° Div: Amonestados: HARISPE Nahuel (22095) y CAMARGO Facundo (23740), ambos de Godeken.- BARLASSINA Facundo (21947) y CARDINI Juan (21943), ambos de Arteaga.- **Suspendido:** Col. equipos CIMINI Juan P. (0777) -1- UN PARTIDO Arts. 186 y 260 (Sanción redimible por multa v.e -21- “Categoría Inferiores” conforme lo indica el texto normativo), de Arteaga .-

GODEKEN- ARTEAGA 7° Div: Desarrollo normal.-

BELGRANO -9 DE JULIO BERABEVU 5° y 7° Div: Ambos partidos desarrollo normal.-

INDEPENDIENTE -CHAÑARENSE 5° Div: SALDAÑA Kevin (21270) y RUSSO Joaquín (21267), ambos de Independiente A. Club.- MANASSERO Augusto (22139), BELFORTE Tomás (21716) y DE BENEDETTO Sebastián (22163), todos de Chañarense.- **Suspendido:** VINZIA Marcos (21268) -4- CUATRO PARTIDOS Art. 207 m) (3° reincidencia), de Independiente A.C.-

INDEPENDIENTE -CHAÑARENSE 6° Div: Amonestados: PAROLA Nicolás (21676) y SALDAÑA Valentín (22368), ambos de Independiente A.C.- ARAMBURU Imanol (22565), de Chañarense.- **Suspendido:** RODRIGUEZ Lautaro (22868) -1-UN PARTIDO Art. 208 (Lim-5-Amon) de Independiente A.C.-

INDEPENDIENTE- CHAÑARENSE 7° Div: Amonestado: FOGLIACO Máximo (22677), de Independiente A.C.-

DEP. BERABEVU - HURACAN FBC 6° Div: Amonestados: LOPEZ Alan (22055) y FERREYRA Gastón (23158), ambos de Dep. Berabevú.-

DEP. BERABEVU- HURACAN FBC –7° Div: Desarrollo normal.-

ALIANZA- CENTENARIO 5° Div: Amonestados: PERALTA Diego (23635), de Alianza.- MESSI Renzo (21634), de Centenario.- **Suspendidos:** MENDEZ Matías (21199) -1- UN PARTIDO Art. 201 b) y 220 1° y FERRARIO Ramiro (21192) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), ambos de Alianza.-

ALIANZA -CENTENARIO 6° Div: Amonestados: DUARTE Laureano (23400), de Alianza.- NEIRA Juan (21969), de Centenario.- **Suspendido:** MIRAGLIO Sebastián (22992) -1- UN PARTIDO Art. 201 b) 1° y 220 1°, de Alianza.-

ALIANZA- CENTENARIO –7° Div: Desarrollo normal.-

-0-

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -7° FECHA-2° Rueda –CLAUSURA- (Partidos Jugados el día 08/09/2013).-

ALIANZA- HURACAN –Div. Reserva: Amonestados: INTRA Agustín (20865), GONZALEZ Martín (23001) y GOMEZ Jorge L. (23254), todos de Alianza.- CHAVEZ Jonatán (18990), BELLUSCHI Marcelo (23804), MORELLI Eric (23576) y MANSER Facundo (20294), todos de Huracán FBC.- **Suspendidos:** GRAZZIOSI Walter (23561) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Alianza.- CUELLO Nicolás (20291) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) 7° y 220 1°, de Huracán FBC.-

ALIANZA- HURACAN –1° Div.: Amonestado: MAZZA Guillermo (20293), de Huracán FBC.- **Suspendido:** ZORZA Brian (23562) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), de Alianza.-



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

GODEKEN- INDEPENDIENTE Div. Reserva: Amonestado: ZACNUN Pablo (19395), de Godeken.-
Suspendidos: PAUTASSO Ignacio (18570) -3- TRES PARTIDOS 200 a) 1º, 220 1º y 48 1º (Reincidente), de Godeken.- BRITZ Elias (20797) -1- UN PARTIDO Arts 201 a) y 220 1º y -30- días susp. ejerc. Cap. Equipo Art. 211, de Independiente A.C.-

GODEKEN- INDEPENDIENTE 1º Div.: Amonestados: COCCERES Marcos (23758), HURE Matías (18037) y GENTILETTI Lucas (23375), todos de Godeken.- GALLIANO Nicolás (16935), PROTTI Pablo (17825) y PALLARO Federico (22558), todos de Independiente A. Club.- **Suspendidos:** HERRERA Erico (22895) -2- DOS PARTIDOS 200 a) 1º y 220 1º, LEDESMA Gerardo (23377) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) 8º y 220 1º, VASSALLO Andrés (22893) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) 1º y 220 1º, y SORIA José L. (18051) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.) y al Col. equipos ATTOLINI Claudio (0902) -1- UN PARTIDO Art. 186 y 260, todos de Godeken.- CASADO Walter (22233), LUNA Javier (21606) y LEVI Mariano (23580) todos -1- UN PARTIDO Art. 207 m), ESPINA Ayrtón (21869) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.) y a los Col equipos GALLIANO Andrés (0844) -2- DOS PARTIDOS Arts. 186, 260 y 48 1º (Reincidente), CANTARINI Rubén (0674) -2- DOS PARTIDOS Art. 22 (Provisional), y al delegado Sr. CRESCIMBENI Oscar N. -2- DOS PARTIDOS Art. 22 (Provisional) corriéndose vista del informe arbitral Art. 8º del R.T. y P, para que ambos por escrito y por separado formulen el descargo respectivo; todos de Independiente A.C.- Se dispone dejar abierto el expediente dado que prosiguen las actuaciones.-

CENTENARIO -CAFFERATENSE Div. Reserva: Amonestados: BERTOGLIO Román (18524), MARTINEZ Hernán (19630) y MIGNANI Valentín (20244), todos de Centenario.- PABLICICH Franco (21349), de Cafferatense.-
Suspendidos: STRAMESI Joan (20640) -1- UN PARTIDO Arts. 204 y 220 1º, y ROSSI Patricio (20639) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), ambos de Cafferatense.-

CENTENARIO -CAFFERATENSE 1º Div.: Amonestados: MIGNANI Román (17405) y GHIRARDI Fabricio (17711), ambos de Centenario.- ESPINDOLA Dardo (17323) y GODOY Agustín (20321), ambos de Cafferatense.- **Suspendidos:** ARIAS Federico (23241) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), ARAGUAS Mariano (22640) -2- DOS PARTIDOS Arts. 200 a) y 220 1º y MARTINEZ Juan J. (18029) -1- UN PARTIDO Art. 207 m), todos de Centenario.-

FEDERACION- 9 DE JULIO BERABEVU Div. Reserva: Desarrollo normal.-

FEDERACION- 9 DE JULIO BERABEVU -1º Div.: Amonestados: BALBASTRO Nahuel (23853), LENCIONI Maximiliano (23216) y SCARINCI Fabricio (19990), todos de Federación.- CACHIARELLI Jonatán (18602), de 9 de Julio Berabevú.- **Suspendidos:** DI RICO Alejandro (23244) y LUJAN Ramiro (20592), ambos -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Federación.- SERAFINI Gianni (20782) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de 9 de Julio Berabevú.-

DEP. BERABEVU -BELGRANO Div. Reserva: Amonestados: CABRERA Pablo (23648), de Dep. Berabevú.- FANELLI Leandro (20890), MEDEI Fabricio (18957) y JUAREZ Gustavo (21165), todos de Belgrano.-

DEP. BERABEVU- BELGRANO -1º Div.: Amonestados: LEDESMA Alan (23530) y AGUIRRE Abel (23855), ambos de Dep. Berabevú.- FRATTINI Lautaro (18418) y NOCCIONI Santiago (21536), ambos de Belgrano.-
Suspendido: MENZA Fernando (19482) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Belgrano.-

CHAÑARENSE -ARTEAGA Div. Reserva: Amonestados: MORETTI Juan C. (20955) y YASICH Joel (18561), ambos de Chañarense.- PILLET Nicolás (23639), de Arteaga.- **Suspendido:** GUERRERO Carlos (23557) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Chañarense.-



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

CHAÑARENSE- ARTEAGA 1º Div.: Amonestados: FALKEMBERG Víctor (23571) y BERTERO Tomás (18567), ambos de Chañarense.- SANGIOVANI Federico (18859) y ARTHUR Brian (18456), ambos de Arteaga.-
Suspendido: PIERMATTEI Darío (16768) -1- UN PARTIDO Art. 208 (Lim. -5- amon.), de Chañarense.-

-0-

CENTENARIO-BELGRANO 1º Div. 25-08-13 "Pendiente": VISTO el Informe Arbitral el cual da cuenta de lo sgte: "A los 87' debí detener el encuentro por 2', por fuegos de artificio que fueron lanzados al campo de juego por parte de la parcialidad visitante, y CONSIDERANDO la vista corrida a la Entidad imputada a los fines que realice el descargo que les asiste, a la fecha se cuenta con dicho alegato que expresa a saber: "Concuerda con lo informado por el Arbitro, aclarando que integrantes de Comisión Directiva y Cuerpo Técnico trataron de calmar los ánimos al grupo de hinchas al momento de dicho suceso".-

Por lo expuesto, se;

RESUELVE

1º) Imponer al Club A. BELGRANO (S.J.de la Esquina) la pena de MULTA v.e. -20- VEINTE por -2-DOS FECHAS del Torneo Oficial Art. 88 Bis del R.T. y P.- **Nota:** v.e. \$ 40,. **Monto Multa impuesta:** \$ 1.600.- UN MIL SEISCIENTOS PESOS.-

2º) La citada Multa deberá ser cancelada conforme lo establecido por el Art 149 del R.T. y P.-

3º) Comunicar al Club A. Belgrano la resolución adoptada

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

CAFFERATENSE-GODEKEN 1º Div. 31-08-13 "Pendiente": VISTO el Informe Arbitral el cual manifiesta lo sgte: "A los 80' de juego fue expulsado el Sr. MOTTURA Darío M. (0901) Col. Equipos del Club SDM. Godeken por desaprobar a viva voz las acciones; al retirarse comienza a proferirme insultos irreproducibles e injuriantes, con los cuales continuó agraviándome desde fuera del campo de juego (del otro lado del alambrado olímpico); y CONSIDERANDO la vista corrida al imputado a los fines que formule el descargo que le asiste, a la fecha se cuenta con dicho testimonio que dice a saber: "Que abandonó el campo de juego luego de ser expulsado, no volviendo a ingresar al mismo, reconociendo la existencia de algunos insultos del otro lado del tejido olímpico".-

Por lo expuesto, se;

RESUELVE

1º) Imponer al Col. Equipos del Club SDM. Godeken Sr. Darío M. MOTTURA, la pena de -6- SEIS PARTIDOS de suspensión del torneo oficial Arts.185 y 260 del R.T. y P.- **Nota:** Le restan cumplir -5- Cinco Partidos de suspensión.-

2º) Comunicar la Club SDM. Godeken la resolución adoptada.-

- X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

REITERACION

Se recuerda la plena vigencia de la resolución que establece la prohibición de utilizar Elementos Pirotécnicos, de Estruendo o Ruido, tales como (explosivos o de estruendo, bengalas y/o cualquier otro artículo de pirotecnia ; cuyas sanciones están previstas en el Art.88 bis y concordantes del R.T. y P. y las fijadas en el Reg. Gral. del Torneo.-

P/ TRIBUNAL DE PENAS



LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
 RAMON F. PEREYRA
 AVDA. GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
 2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
 T.E Y FAX (03468 – 481190)

ANDRES DIAZ
 Secretario T.P.

EDUARDO PASINI
 Vice-Presidente T.P.

LUIS A. SEGALA
 Presidente T.P.

ADRIAN SORIA
 Vocal Sup. T.P.

HUGO A. FUGANTE
 Vocal Sup. T.P.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

-DIVISIONES INFERIORES- 8° FECHA-2° RUEDA -07-09-13-CLAUSURA-	QUINTA - SEXTA – SÉPTIMA		
CAFFERATENSE- CARLOS DOSE	-	2-2	-
GODEKEN -ARTEAGA	-	2-0	1-0
BELGRANO -9 DE JULIO BERABEVU	1-7	-	3-1
INDEPENDIENTE -CHAÑARENSE	0-1	2-2	0-2
DEP. BERABEVU - HURACAN FBC	-	1-7	2-1
ALIANZA- CENTENARIO	0-3	0-4	0-2

Libre: Federación

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

PRIMERA DIVISIÓN Y RESERVA -7° FECHA – 2° RUEDA -Clausura- 08-09-13	PRIMERA	-	RESERVA
ALIANZA- HURACAN	2-5		1-1
GODEKEN- INDEPENDIENTE	0-0		1-1
CENTENARIO -CAFFERATENSE	1-2		1-1
FEDERACION- 9 DE JULIO BERABEVU	0-1		1-6
DEP. BERABEVU -BELGRANO	3-0		1-2
CHAÑARENSE -ARTEAGA	1-1		1-2

Libre: Carlos Dose

-X-

ESTEBAN M. VINZIA
 Secretario-Gte.-

HECTOR S. GALLEGOS
 Presidente

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REUNION CONSEJO DIRECTIVO

Se convoca a los Sres. Presidente y Delegado de Clubes a la reunión de Consejo Directivo a llevarse a cabo el día MIÉRCOLES 25 de SETIEMBRE de 2013 a las 21,30 horas en punto, a los efectos de considerar como temas centrales los siguientes:

- a) Programación Torneos Oficiales temporada 2014.-
- b) Reglamentación Jugadores Foráneos (Inscripción y Limitación Inclusión).- **Nota:** Se aclara que la reglamentación vigente sobre el presente tema caduca a fin de la actual temporada 2013.-

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a considerar en dicha sesión descontamos la presencia de los representantes de las distintas Entidades, mientras saludamos muy atte.-

HECTOR S. GALLEGOS
 Presidente